

**3.5.- LPLSC/17/7934/2023:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/17/7934/2023** se presentó 02 dos Propuestas, sin que hubieran otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **GUILLERMO NUÑO COSÍO**; sobre de Propuesta presentado por su propio conducto, y
2. **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Luis Alonso Chávez López.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contaran con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. GUILLERMO NUÑO COSÍO		2. POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unidad	BOMBA DE TURBINA VERTICAL PARA AGUA POTABLE DE 40 LPS	\$585,787.50	\$585,787.50	\$723,900.00	\$723,900.00
<b>SUB-TOTAL:</b>				\$585,787.50		\$723,900.00	
<b>IVA:</b>				\$93,726.00		\$115,824.00	
<b>TOTAL:</b>				\$679,513.50		\$839,724.00	

Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 10 diez de marzo del año 2023 dos mil veintitrés**, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

**3.6.- LPMSC/18/8181/2023:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia **LPMSC/18/8181/2023** se presentó 04 cuatro Propuestas, sin que hubieran otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **COMERCIALIZADORA TESLA HR, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Alejandro Montaña Ríos;
2. **PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Oscar Giovanni Rojas Almazan;
3. **MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES**; sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Claudio Mario Ramírez Vargas, y
4. **ANAKAREN MUÑOZ GONZÁLEZ**; sobre de Propuesta presentado por conducto de la C. Sonia Giselle García Rodríguez.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contaran con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. COMERCIALIZADORA TESLA HR, S.A. DE C.V.		2. PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	200	Litros	THINER AMERICANO	\$139.00	\$27,800.00	\$53.88	\$10,776.00
2	95	Litros	PINTURA DE ESMALTE ROJO LADRILLO	\$185.00	\$17,575.00	\$101.80	\$9,671.00
3	19	Litros	PINTURA DE ESMALTE MORADO	\$185.00	\$3,515.00	\$101.80	\$1,934.20
4	190	Litros	PINTURA DE ESMALTE AZUL REY	\$185.00	\$35,150.00	\$101.80	\$19,342.00
5	190	Litros	PINTURA DE ESMALTE NARANJA	\$185.00	\$35,150.00	\$101.80	\$19,342.00
6	38	Litros	PINTURA DE ESMALTE VERDE BOSQUE	\$185.00	\$7,030.00	\$101.80	\$3,838.40
7	19	Litros	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO	\$185.00	\$3,515.00	\$101.80	\$1,934.20
8	38	Litros	PINTURA DE ESMALTE VERDE PISTACHE	\$185.00	\$7,030.00	\$101.80	\$3,868.40
9	76	Litros	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO	\$185.00	\$14,060.00	\$101.80	\$7,736.80
10	342	Litros	PINTURA DE ESMALTE BLANCA	\$185.00	\$63,270.00	\$101.80	\$34,815.60
11	76	Litros	PINTURA DE ESMALTE NEGRO ANTICORROSIVO	\$195.00	\$14,820.00	\$101.80	\$7,736.80
12	76	Litros	PINTURA DE ESMALTE CAFE	\$185.00	\$14,060.00	\$101.80	\$7,736.80
<b>SUB-TOTAL:</b>				\$242,975.00		\$128,762.20	
<b>IVA:</b>				\$38,876.00		\$20,601.95	
<b>TOTAL:</b>				\$281,851.00		\$149,364.15	

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	3. MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES		4. ANAKAREN MUÑOZ GONZÁLEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	200	Litros	THINER AMERICANO	\$42.25	\$8,450.00	\$151.00	\$30,200.00
2	95	Litros	PINTURA DE ESMALTE ROJO LADRILLO	\$96.97	\$9,212.15	\$194.00	\$18,430.00
3	19	Litros	PINTURA DE ESMALTE MORADO	\$141.02	\$2,679.38	\$194.00	\$3,686.00
4	190	Litros	PINTURA DE ESMALTE AZUL REY	\$96.97	\$18,424.30	\$194.00	\$36,860.00
5	190	Litros	PINTURA DE ESMALTE NARANJA	\$96.97	\$18,424.30	\$194.00	\$36,860.00

6	38	Litros	PINTURA DE ESMALTE VERDE BOSQUE	\$96.97	\$3,684.86	\$194.00	\$7,372.00
7	19	Litros	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO	\$96.97	\$1,842.43	\$194.00	\$3,686.00
8	38	Litros	PINTURA DE ESMALTE VERDE PISTACHE	\$96.97	\$3,684.86	\$194.00	\$7,372.00
9	76	Litros	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO	\$101.73	\$7,731.48	\$194.00	\$14,744.00
10	342	Litros	PINTURA DE ESMALTE BLANCA	\$96.97	\$33,163.74	\$194.00	\$66,348.00
11	76	Litros	PINTURA DE ESMALTE NEGRO ANTICORROSIVO	\$96.97	\$7,369.72	\$230.00	\$17,480.00
12	76	Litros	PINTURA DE ESMALTE CAFE	\$96.97	\$7,369.72	\$194.00	\$14,744.00
<b>SUB-TOTAL:</b>				<b>\$122,036.94</b>		<b>\$255,133.00</b>	
<b>IVA:</b>				<b>\$19,525.91</b>		<b>\$40,821.28</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$141,562.85</b>		<b>\$295,954.28</b>	

Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 10 diez de marzo del año 2023 dos mil veintitrés**, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

**3.7.- LPNSC/19/7660/2023:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/7660/2023** se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **XICOTENCATL BAJO DUARTE**; sobre de Propuesta presentado por su propio conducto, y
2. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Miguel Baltazar Miranda Antelo**.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contaran con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. XICOTENCATL BAJO DUARTE		2. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	100,000	Kilogramo	ZEOLITA SELECTIVA	\$25.15	\$2,515,000.00	\$23.90	\$2,390,000.00
<b>SUB-TOTAL:</b>				<b>\$2,515,000.00</b>		<b>\$2,390,000.00</b>	

IVA:	\$402,400.00	\$382,400.00
TOTAL:	\$2,917,400.00	\$2,772,400.00


Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 13:00 trece horas del día 10 diez de marzo del año 2023 dos mil veintitrés**, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

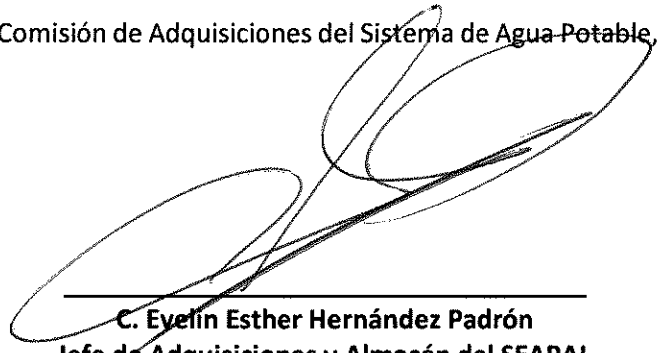
**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 4**, el presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 06 seis de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.

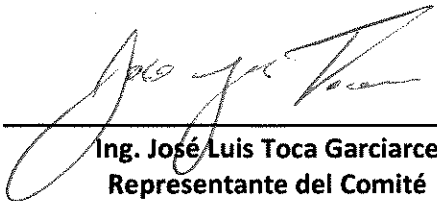
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Presidente Suplente de la Comisión de  
Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Coordinador  
de la Jefatura de Adquisiciones y almacén del  
SEAPAL VALLARTA



C. Evelyn Esther Hernández Padrón  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL  
VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de  
Adquisiciones



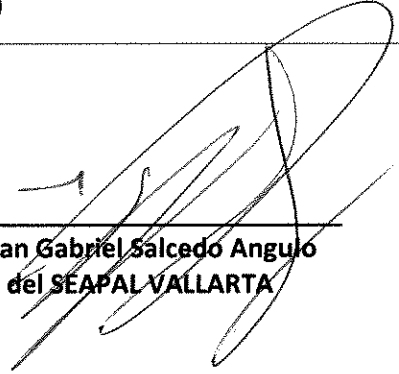
Ing. José Luis Toca Garciarce  
Representante del Comité  
del SEAPAL VALLARTA



Lic. Janeth Lorena Palomera Gil  
Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA



**C. Juan José Muñoz**  
Suplente de Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



**L.C.P. José Juan Gabriel Salcedo Angulo**  
Contralor del SEAPAL VALLARTA



**Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**  
Suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, en su Acto de Presentación y Apertura celebrada el 06 seis de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, conformada por 11 once hojas útiles por una de sus caras.

